

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la novena sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS ORDINARIOS.

1. Se autoriza la contratación por honorarios en el régimen de asimilados a salarios, del licenciado en diseño gráfico Álvaro Acosta Baeza, a partir del 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2014, por la cantidad mensual bruta de \$34,479.73 (treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 73/100 M.N.), que corresponde al ingreso bruto mensual de un Profesional Operativo, rango A, así como la apertura de la partida presupuestaria 12101 "Honorarios" en la Unidad Responsable 1120200 "Dirección General de Comunicación y Vinculación Social", por un monto total de \$137,918.92. **(Punto 1 del Orden del Día)**

2. Se autoriza realizar los ascensos de un rango propuestos y otorgar las percepciones respectivas a 163 servidores públicos adscritos a los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los términos planteados, con efectos a partir del primero de septiembre de 2014. **(Punto 2 del Orden del Día)**

3. Se tiene por presentado el informe sobre el avance en la ejecución de los proyectos prioritarios vinculados a la nueva Ley de Amparo, en cumplimiento a lo instruido por este Comité de Gobierno y Administración en su sesión extraordinaria del día once de marzo de 2014. **(Punto 3 del Orden del Día)**

4. **PRIMERO.** Se toma conocimiento del informe trimestral de las inversiones financieras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de abril a junio de 2014.

SEGUNDO. Se toma conocimiento de que la tasa promedio pactada con Nafin en el trimestre de abril a junio de 2014, fue de 3.39%, 21 puntos base arriba que el promedio de la tasa de Cetes a 28 días (3.18%). **(Punto 4 del Orden del Día)**

5. Se aprueba el proyecto de *ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL QUE SE REGULA EL USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (FIREL), EN LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.* **(Punto 5 del Orden del Día)**

6. Se tiene por presentado el informe correspondiente al segundo trimestre de dos mil catorce, sobre los alcances y resultados de las actividades aprobadas y contenidas en el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género, adscrita a la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que dicha Unidad da cumplimiento a lo ordenado por este Comité de Gobierno y Administración, en su sesión celebrada el veintiuno de enero de dos mil catorce. **(Punto 6 del Orden del Día)**

A las 16:40 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.



MINISTRO PRESIDENTE
JUAN N. SILVA MEZA.



MINISTRO
ARTURO ZALDÍVAR
LELO DE LARREA.



SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.